



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Seis (6) de Octubre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Ejecutivo N° 1100140030022020-00067

En atención a la solicitud allegada por el apoderado de la parte demandada (Núm. 005), se REPROGRAMA la audiencia fijada mediante auto del 22 de septiembre de 2023. En tal sentido, se señala la hora de las **2:30 pm del día 20 de noviembre de 2023**, para llevar a cabo la audiencia de que trata el inciso 3° del Art. 129 del C.G.P., en la cual se recaudarán las pruebas y se decidirá el incidente de nulidad propuesto.

Téngase en cuenta las disposiciones establecidas en la providencia mencionada, a efectos de llevar a cabo la audiencia requerida.

NOTIFÍQUESE

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO

JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
38 hoy 9 de octubre de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario